

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

(Reverso)

- 1.º .....
- 2.º .....
- 3.º .....
- 4.º .....
- 5.º .....

INFORMES (1)

(1) Para los militares.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor Taquímeconógrafo del grupo segundo de la escala especial del personal propio de dicho Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la cuarta de las normas de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Traductor Taquímeconógrafo del grupo segundo de la escala especial de funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, con destino en el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción del mismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, del 3 de julio del año actual.

Esta Dirección ha resuelto:

Declarar admitidos provisionalmente al referido concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

Alonso Pérez Gloria.  
 Frías Soriano, María del Pilar.  
 Jiménez-Ortiz y García-Argudo, María Jesús.  
 Morant Levenfeld, Ana María.  
 Sanabria Doncel, Felisa.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior, grupo 4.º, de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la cuarta de las normas de la convocatoria del concurso para la provisión de una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior, grupo 4.º, de la Escala Especial de funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, con destino en el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción del mismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio del año actual.

Esta Dirección ha resuelto declarar admitido provisionalmente al referido concurso libre al aspirante don José Climent Beltrán.

Aspirante excluido: Ninguno.

Madrid, 10 de septiembre de 1970.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial de oficio de 3.º vacante en la plantilla de personal operario fijo del expresado Organismo.*

De conformidad con lo autorizado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, en resolución de fecha 25 de junio último.

Esta Dirección convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial de oficio de 3.º, vacante en la actualidad en la plantilla de personal operario fijo, asignada al Laboratorio Central, dependiente de esta Entidad estatal autónoma.

Esta convocatoria se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y en el Reglamento de Régimen Interior del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, aprobado por Orden ministerial de 5 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20), y a las condiciones que expresamente se indican en esta convocatoria.

Condiciones para el ingreso:

- 1.º Los aspirantes deberán tener aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Organismo.
- 2.º Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
- 3.º Para los aspirantes femeninos, deberán haber cumplido o estar exentos del Servicio Social de la Mujer.
- 4.º Los ejercicios teóricos y prácticos consistirán en:

a) Saber leer, escribir, las cuatro reglas elementales de aritmética, regla de tres simple y compuesta, sistema métrico decimal, áreas y volúmenes de figuras elementales.

b) Conocimientos de aparatos empleados en medidas: Flexímetros, clinómetros, extensómetros, curvímetros, puentes de medida, y de ensayos de tracción, compresión y flexión.

En el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», podrán cuantos deseen tomar parte en este concurso-oposición solicitar su admisión, mediante instancia dirigida al Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, que presentarán en este Centro (calle de Alfonso XII, número 3, Madrid-7), o en las oficinas de Correos, etc., de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En dichas instancias se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad y profesión u oficio, si lo tuviere, Empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse, con certificación justificativa de los mismos, y las circunstancias y número de familia.

Se reconoce como mérito para ocupar la vacante expresada:

a) La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.